



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 000036

REFERENCIA CATASTRAL 000100210013000	DIRECCIÓN LOLIMAR VDA BERLIN	MATRÍCULA INMOBILIARIA N/A	FECHA 27/07/2021						
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT							
JUAN MAURICIO MUÑOZ CARDENAS		7360839							
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL				
2017	\$ 35.410.000	5	\$ 177.100	\$ 26.600	\$ 203.700				
2018	\$ 35.523.000	7,1	\$ 252.200	\$ 37.800	\$ 290.000				
2019	\$ 36.589.000	8	\$ 292.750	\$ 54.900	\$ 347.650				
2020	\$ 37.687.000	8	\$ 301.500	\$ 56.550	\$ 358.050				
2021	\$ 38.818.000	8	\$ 310.500	\$ 58.250	\$ 368.750				
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR							
2017, 2018, 2019, 2020, 2021		\$ 1.568.150							
INTERES									
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.									
RECURSOS									
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017									
MERITO EJECUTIVO									
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017									

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador

